

Expediente: 1078/05
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ FUMAGALLI JULIO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SAMI, PATRICIA-DERECHO PROPIO
20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - FUMAGALLI, JULIO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1078/05



H106018356647

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ FUMAGALLI JULIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO.- 1078/05

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 28/02/2025 presentado por SRUR,EDUARDO FEDERICO:

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese cédula conforme lo ordenado en el decreto de fecha 25/02/2025.-MAN

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.